

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP15895597-20190912

Fecha de radicado: 20190912 10:33:57

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

FUD: BG000181294

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ROSA LILIANA ORTIZ PERDOMO

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

MARTIN EMILIO GARCIA ISAZA

Direccion residencia actual

VEREDA BATEA

Departamento residencia actual

HUILA

Municipio residencia actual

ACEVEDO

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + 3203644758

Datos de contacto Número de teléfono celular

3203644758

Datos de contacto correo electrónico

lagarcia256@misena.edu.co

Ocupación actual

Agricultor

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El 15 de junio de 1996 en la finca "Bordo el río" de la vereda la victoria del caserío Brisas del Caranal del municipio de Arauquita, días antes el Ejercito y campó en la finca varios días, luego de que se fueron llegaron varios hombres de Las FARC, armados y me pidieron que los llevara a Pueblo Nuevo en mi camioneta, que

llevara los papeles por si salía el Ejército. Cuando llegamos a un lugar me dijeron que estaba detenido, me quitaron el carro y me llevaron caminando durante más de una hora vendado hacia el campamento, fue así como empezó mi secuestro. Me acusaron des estar trabajando con el Ejército a largo plazo, me amarraron y encadenaron, que quedaba en proceso de investigación. Los responsables fueron guerrilleros del 10 frente de las FARC bajo el mando de alias Juan Carlos y alias Danilo. En ese campamento al que me llevaron habían como 100 guerrilleros, al parecer estaban haciendo un curso militar. En ese lugar habían como seis secuestrados más, nos apartaron, amarraron y vendaron, nos prohibían que habláramos entre nosotros. me exigían que dijera a quienes les había dado información sobre ellos me torturaron y amenazaban con armas. Estuve 40 días secuestrado hasta que el día que yo escuché que iban a matarme en la noche, me hice el enfermo, no quise comer, dije que tenía diarrea, que me llevaran al hueco, me dieron un palín y yo golpeé al guardia le quité el arma y me escapé, todos disparaban, me hirieron en la espalda pero seguí corriendo por horas, hasta que llegue a un río y encontré un bote y me fui río abajo arrastrado por la corriente del río, esa noche hubo mucha tormenta, al otro día desperté en el Río Arauca tiré el arma al río y me subí a una línea hacia Arauquita, Saravena y luego al Huila. Perdí todo lo que tenía, a mi familia esa misma semana del secuestro desplazaron a mi esposa y mi hijo, perdimos todo, menos la vida.

Fecha inicio de los hechos:

1996-06-15

Fecha fin de los hechos:

1996-07-25

Departamento de los hechos

ARAUCA

Municipio de los hechos

ARAUQUITA

Lugar de los hechos

vereda la victoria del caserío Brisas del Caranal del municipio de Arauguita

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: Auan Carlos

Bloque:

Frente: Otro:

Información adicional: Frente 10 de las FARC

Nombre:

Alias: Danilo

Bloque:

Frente: Otro:

Información adicional: Frente 10 de las FARC

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

C۱

¿Cuáles son las razones?

El señor manifiesta temor de que los responsables den con su paradero, a pesar de que han pasado tantos años el miedo continua. se aclara a la víctima que la información de contacto es confidencial.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

